

CURSOS Y POSTGRADOS DE ESPECIALIZACIÓN

SOLICITUD DE MATRÍCULA

AÑO ACADÉMICO _____

Una vez rellenada y firmada enviar la solicitud a info@iefc.cat con el **DNI | Pasaporte**.

DATOS PERSONALES

DNI/PAS _____

NOMBRE _____ 1^{ER} APELLIDO _____ 2^O APELLIDO _____

DIRECCIÓN _____ POBLACIÓN _____

C.P. _____ MÓV. _____ TEL. _____ E-MAIL _____

FECHA NAC. _____ NACIONALIDAD _____ SEXO H M

PAÍS NAC. _____

REDES SOCIALES



TÍTULOS OFICIALES OBTENIDOS/EN CURSO

	EN CURSO	FINALIZADO		HABLADO	ESCRITO
EDUCACIÓN SECUNDARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CATALÁN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BACHILLERATO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	CASTELLANO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	FRANCÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	INGLÉS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SELECTIVITAT/PAAU	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	ALEMAN	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ESTUDIOS SUPERIORES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	OTROS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
OTROS ESTUDIOS:					
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			
_____	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>			

IDIOMAS

¿CÓMO NOS HAS CONOCIDO POR PRIMERA VEZ?

- AMIGOS WEB IEFC CARTEL FLYERS
 SALÓ DE L'ENSENYAMENT REDES SOCIALES _____

¿HAS HECHO ALGÚN OTRO CURSO DE FOTOGRAFÍA?

- SI, CENTRO: _____

En cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos, le informamos que el Responsable del Tratamiento de sus datos personales es el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya, que tratará sus datos con la finalidad de desarrollar y cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios contratados. Para el cumplimiento de dichas obligaciones no se cederán datos a terceros. Podrá acceder, rectificar y suprimir dichos datos, así como ejercer otros derechos específicos y comunicar cualquier incidente, riesgo, violación de seguridad y/o incumplimiento de esta normativa a través del Canal de Protección de Datos <https://www.corporate-ethicline.com/iefc/>.

Para más información puede dirigirse a nuestra página web <https://www.iefc.cat/avis-legal/#protecciodades>

DNI

Firma

DATOS ACADÉMICOS

DOCUMENTAL

- EDICIÓN GRÁFICA O CÓMO CONSTRUIR DISCURSOS VISUALES COHERENTES
- FOTOGRAFÍA DEPORTIVA
- FOTOGRAFÍA DE BODAS
- FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA
- FOTOGRAFÍA DE VIAJES
- FOTOPERIODISMO
- GESTIÓN DE PROYECTOS FOTOGRÁFICOS
- LAS PUBLICACIONES EN FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL
- MULTIMEDIA PARA PROYECTOS DOCUMENTALES
- MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
- REPORTAJE DOCUMENTAL DE PROXIMIDAD

PUBLICITARIA Y CORPORATIVA

- ARQUITECTURA E INTERIORISMO
- FOTOGRAFÍA DE MODA
- ILUMINACIÓN EN EL BODEGÓN PUBLICITARIO
- PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA
- RETOQUE DIGITAL AVANZADO
- RETOQUE DIGITAL PUBLICITARIO
- RETRATO CORPORATIVO Y EDITORIAL

CREACIÓN Y REFLEXIÓN

- ANTROPOLOGÍA VISUAL
- COLODIÓN HÚMEDO
- COMISARIADO, DISEÑO Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS
- CREACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AUDIOVISUAL
- EDICIÓN DE FOTOLIBROS
- EL TAO DE LA FOTOGRAFÍA: UNA VISIÓN LIBERADA
- FOTOGRAFÍA ANALÓGICA AVANZADA
- FOTOGRAFÍA, CUERPO Y PODER
- FOTOGRAFÍA DE AUTOR
- LA CIUDAD, UN POSIBLE RETRATO
- LECTURAS SOBRE FOTOGRAFÍA (FOTOGRAFÍA, LITERATURA Y FILOSOFÍA)
- PAISAJES MÚLTIPLES
- PROTOFOTOGRAFÍA

○ PROYECTO FINAL DE POSTGRADO

CREACIÓN Y REFLEXIÓN

- GESTIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS EN EL ENTORNO DIGITAL
- PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ORIGINALES FOTOGRÁFICOS

OTROS CURSOS

- _____
- _____

DOCUMENTO OBLIGACIONES ALUMNO/A

Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia, los trabajos fotográficos realizados o dirigidos en las diferentes asignaturas, cursos o proyectos finales de carrera, pueden tener la consideración de obras fotográficas (art.10) o de meras fotografías (art.128), y como tal, generan derechos de propiedad intelectual.

El alumno tiene la consideración de autor de todas aquellas fotografías que realiza y por ello puede hacer uso de las mismas para su promoción personal y profesional, no obstante, por el presente autoriza a que el IEFC utilice aquellas que considere necesarias para promocionar su condición de institución académica y para ilustrar la enseñanza practicada, pero en ningún caso el IEFC hará un uso comercial de las mismas sino es con el consentimiento del alumno. De la misma manera, cualquier uso distinto del puramente académico también requerirá la autorización del alumno.

En este sentido, el IEFC podrá ejercer los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, esto es, reproducir, exponer o publicar por cualquier medio, incluida la difusión en la red, las fotografías realizadas, siempre con el objetivo de difundir las actividades docentes y culturales propias del IEFC y de los trabajos realizados por los alumnos, haciendo constar siempre el nombre del alumno.

Asimismo, por el presente, el alumno se compromete a que todas las fotografías que tome y/o aporte al IEFC con finalidades educativas, se encuentran libres de derechos de propiedad intelectual o, en su defecto, se hayan obtenido los derechos de los terceros titulares. En caso contrario el IEFC no se responsabilizará del incumplimiento en materia de propiedad intelectual que el alumno haya podido cometer al respecto.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa española de protección de datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, en el supuesto que los trabajos fotográficos realizados por el alumno incluyan imágenes de personas físicas identificadas o identificables, éste manifiesta haberlas obtenido de forma legítima, pertinente y adecuada, obteniéndose el consentimiento expreso por parte del titular de las mismas tal y como establece en cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos, le informamos que el Responsable del Tratamiento de sus datos personales es el Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya A.C., que tratará sus datos con la finalidad de desarrollar y cumplir con las obligaciones derivadas de los servicios contratados. Para el cumplimiento de estas obligaciones no se cediran datos a terceros excepto disposición legal. Podrán acceder, rectificar y suprimir estos datos, así como ejercer otros derechos específicos y comunicar cualquier incidente, riesgo, violación de seguridad i/o incumplimiento de esta normativa a través del Canal de Protección de Datos de <https://www.corporate-ethicline.com/iefc/>.

Para más información puede dirigirse a nuestra página web <https://www.iefc.cat/avis-legal/#protecciodades>

DNI

Firma

NORMATIVA MATRÍCULA

Barcelona, a _____ de _____ de _____

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

Los cursos de especialización están orientados a ofrecer una formación que complemente los conocimientos fotográficos.

ACCESO

- 1- Alumnos del IEFC que hayan hecho Cursos de Especialización y de Graduado pueden acceder directamente.
- 2- Los nuevos alumnos, deben enviar a la dirección especialitzacio@iefc.cat lo que se detalla en el apartado de información práctica de la web (en función del curso en matricularse). Una vez aceptados se tramitará la matrícula.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se harán antes de comenzar el curso. El IEFC se reserva el derecho de incluir, modificar o anular cursos y / o horarios.

En caso de no alcanzar el número mínimo de inscripciones se anulará el curso y se devolverá el dinero.

PAGO

Nos adaptamos a tus necesidades **financiando (sin recargo)** tu curso a medida. Consulta en secretaria (info@iefc.cat).

El plazo máximo para realizar el ingreso a la entidad bancaria es de diez días laborables, desde el momento de la inscripción. **Los cursos con un importe inferior a 499 € el pago se hará de una sola vez. Los cursos con un importe superior a 499 € se podrá hacer el pago único o el pago fraccionado.**

El plazo máximo para realizar el ingreso es de 10 días laborables, desde el momento de la inscripción, terminado este periodo la plaza queda disponible. Se podrá pedir el regreso hasta 15 días antes de empezar el curso, siempre que se demuestre una causa justificada. Si se acepta, se devolverá la cantidad abonada, descontando 10% en concepto de gastos de administración. A partir de este momento no se podrán hacer retornos del importe de la inscripción ni totales ni parciales.

Si se deja de asistir a clase deberá abonar igualmente la totalidad del curso. Si se ha escogido la modalidad de pago fraccionado y no se hace efectivo el segundo pago, se perderán los derechos de asistencia a clase y de notas hasta que se liquide la deuda.

PAGO FRACCIONADO

En caso de optar por el pago fraccionado, se deberá abonar el 60%, del importe del curso, en un plazo de 10 días laborables desde la fecha de inscripción, y el 40% restante se abonará como máximo en las fechas siguientes:

- 4 de diciembre de 2020** para los cursos que comiencen en el mes de octubre.
- 19 de marzo de 2021** para los cursos que comiencen los meses de enero o febrero.

EVALUACIÓN

Evaluación continua a través de la presentación de trabajos, exámenes y asistencia a clase. Las asignaturas disponen de dos convocatorias ("No Presentado" se considera convocatoria utilizada). Las asignaturas de repetición se regirán por las normas vigentes del curso en que se matriculen.

AUTORÍA Y TRABAJOS

El alumno es el autor de las fotografías realizadas durante el curso. El IEFC puede reproducir, exponer y publicar los trabajos de los alumnos por cualquier medio, incluso a través de las redes sociales, para difundir las actividades docentes y culturales, siempre haciendo aparecer el nombre del alumno. Por su parte, el alumno, como autor, los podrá utilizar en su promoción personal y profesional, haciendo mención del nombre del IEFC. Los trabajos entregados por su corrección deberán ser retirados una vez terminada la evaluación. El IEFC en cuidará pero, por estar en lugares comunes, no se hace responsable de aquellos. Transcurrido el plazo de un año académico no se podrá efectuar la devolución de los mismos. La escuela no se hará responsable del material que se deje a los ordenadores de las aulas.

RECOMENDACIONES EQUIPAMIENTO

- Cámara de objetivos intercambiables.
- Cámara anal-lógica (Recomendable)
- Trípode (Recomendable)
- Ordenador.
- Disco duro externo

DNI
Firma